



R E S O L U C I O N

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL.-

MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES.-

MINISTERIO DE TURISMO.-

18047147

Montevideo, 03 DIC 2018

VISTO: la gestión promovida por el Ministerio de Defensa Nacional para que se declare de Interés Nacional la "Reunión Preparatoria de la Conferencia Ministerial sobre Mantenimiento de la Paz" a celebrarse en el año 2018.-----

RESULTANDO: I) que la Organización de las Naciones Unidas propuso a la República Oriental del Uruguay organizar una Reunión Preparatoria de la Conferencia Ministerial sobre Mantenimiento de la Paz a llevarse a cabo en la ciudad de Nueva York entre los meses de marzo y mayo de 2019.-----

II) que está previsto que la Reunión Preparatoria se realice los días 10 y 11 de diciembre de 2018 en la ciudad de Montevideo.-----

CONSIDERANDO: I) que es de interés de esta Administración la realización de eventos de carácter Internacional como el propuesto.-----

II) que la citada Reunión constituye una nueva oportunidad para continuar afianzando el prestigio de Uruguay en el sistema de mantenimiento de la paz de las Naciones Unidas.-----

ATENTO: a lo precedentemente expuesto.-----

EL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA

R E S U E L V E:

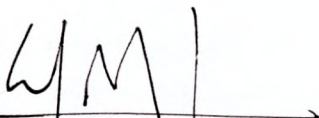
- 1ro.- Declarar de Interés Nacional la "Reunión Preparatoria de la Conferencia Ministerial sobre Mantenimiento de la Paz" a celebrarse en el año 2018.-----
2do.- Exhortar a entidades públicas y privadas a colaborar con la actividad en el marco de sus competencias.-----
3ro.- Comuníquese, publíquese. Cumplido, archívese.-----



DR. JORGE MENENDEZ
MINISTRO DE DEFENSA NACIONAL

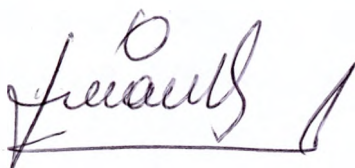


Dr. TABARÉ VÁZQUEZ
Presidente de la República
Período 2015 - 2020



Emb. Ariel Bergamino
Ministro Interino de Relaciones Exteriores

DJN/SJ/MVF/
CG/SA
R-122-18



Sra. LILIAM KECHICHIAN
MINISTRA
Ministerio de Turismo